

Oficio Nro. 19 AO-V-GADM-SJBM-2026
Mocha, 06 de agosto de 2026

Ing. Danilo Ortiz
Alcalde

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Juan Bautista de Mocha
Presente.

GAD MUNICIPAL MOCHA
Mocha
Ventanilla Única

Asunto: Entrega de Informe Técnico No. 04-V-GADM-SJBM-2026

1198
Nº de Técnico
Firma
Diego Castro
9.32

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Aprovecho la ocasión para expresarle mis mejores deseos de éxito en el desempeño de las funciones que ejerce en beneficio de nuestro cantón.

Por medio del presente, me permito hacer la entrega del **Informe Técnico No. 04-V-GADM-SJBM-2026**, correspondiente al cumplimiento de las actividades desarrolladas como Delegada del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bautista de Mocha ante la Mesa Intersectorial Cantonal "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil", durante el período de cumplimiento de la delegación comprendido entre **julio de 2025 y julio de 2026**, tomando como referencia la información técnica correspondiente al período **enero-diciembre de 2025**.

El informe contiene el detalle de las acciones ejecutadas en cumplimiento de la delegación conferida mediante Memorando Nro. 161-A-GADMOCHA-2025, así como los principales resultados alcanzados a través del trabajo articulado con las instituciones que integran la Mesa Intersectorial Cantonal, las actividades de coordinación desarrolladas, el seguimiento al Plan de Acción Cantonal y los avances obtenidos en el marco de la Estrategia Nacional "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil".

Pongo el presente informe a su consideración para los fines administrativos y legales que correspondan.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y reitero a usted los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Mgs. Aracely Ortiz
Vicealcaldesa del Cantón Mocha

CI: 1804292520
Cel.: 0993468560
Correo: aritaortiz7@gmail.com



INFORME TÉCNICO No. 04 -V-GADM-SJBM-2026

Mocha, 05 de agosto de 2026

Para:

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

Asunto: Informe Técnico de cumplimiento de actividades desarrolladas como Delegada del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bautista de Mocha ante la Mesa Intersectorial Cantonal "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil".

Período informado de cumplimiento de delegación: Julio 2025 – Julio 2026

Período de información técnica de referencia: Enero – diciembre 2025

De mi consideración:

En cumplimiento de la delegación conferida mediante Memorando Nro. 161-A-GADMOCHA-2015, de fecha 08 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bautista de Mocha, mediante el cual se me designa como delegada institucional ante la Mesa Intersectorial Cantonal "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil", presento el informe técnico correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre julio de 2025 y julio de 2026.

El presente informe tiene como finalidad poner en conocimiento de la máxima autoridad municipal y del Concejo Municipal las acciones ejecutadas en cumplimiento de la delegación otorgada, así como los resultados alcanzados mediante el trabajo articulado con las instituciones integrantes de la Mesa Intersectorial Cantonal.

Para la elaboración del presente documento se consideró la información técnica proporcionada por la Secretaría Técnica de la Mesa Intersectorial Cantonal, correspondiente al período enero-diciembre de 2025, como referencia de los avances alcanzados dentro de la Estrategia Nacional "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil", además de las actividades ejecutadas directamente durante el período de ejercicio de la delegación institucional.

1. ANTECEDENTES

La Estrategia Nacional "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil" constituye una política pública orientada a prevenir y reducir la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), mediante la articulación de las instituciones responsables de brindar servicios prioritarios dirigidos a mujeres gestantes y niños menores de dos años.

En el territorio, esta estrategia se implementa mediante las Mesas Intersectoriales Cantonales (MIC), espacios técnicos de coordinación conformados por instituciones públicas responsables del paquete priorizado de servicios, entre ellas el Ministerio de Desarrollo Humano, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Registro Civil, Gobiernos Autónomos Descentralizados y demás entidades competentes.

Mediante Memorando Nro. 161-A-GADMOCHA-2015, de fecha 08 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bautista de Mocha, la suscrita fue designada como delegada institucional para representar al Gobierno Municipal ante la Mesa Intersectorial Cantonal "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil".

En cumplimiento de dicha delegación, se asumió la responsabilidad de participar y liderar este espacio de articulación territorial, promoviendo la coordinación interinstitucional, el seguimiento de compromisos, la revisión de indicadores del Plan de Acción Cantonal y la ejecución de actividades orientadas a fortalecer la prevención de la desnutrición crónica infantil en el cantón Mocha.

El presente informe contempla:

La información técnica general correspondiente al período enero–diciembre de 2025, proporcionada por la Secretaría Técnica de la Mesa Intersectorial Cantonal.

Las actividades desarrolladas durante el período de cumplimiento de la delegación comprendido entre julio de 2025 y julio de 2026.

2. BASE LEGAL

El presente informe se fundamenta en la siguiente normativa:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Decreto Ejecutivo Nro. 1211, mediante el cual se crea la Estrategia Nacional "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil".
- Decreto Ejecutivo Nro. 404.
- Decreto Ejecutivo Nro. 60 de 2025.
- Decreto Ejecutivo Nro. 96 de 2025.
- Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil 2025–2030.
- Normativa emitida por el Ministerio de Desarrollo Humano referente al Proyecto La Nueva Infancia.
- Memorando Nro. 161-A-GADMOCHA-2015, de fecha 08 de julio de 2025.

3. OBJETIVO

Informar técnicamente sobre el cumplimiento de la delegación conferida a la suscrita como representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bautista de Mocha ante la Mesa Intersectorial Cantonal "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil", detallando las actividades desarrolladas durante el período julio 2025-julio 2026 y los principales resultados alcanzados mediante la articulación interinstitucional.

4. METODOLOGÍA

- Para la elaboración del presente informe se efectuaron las siguientes acciones:
- Revisión de la información técnica proporcionada por la Secretaría Técnica de la Mesa Intersectorial Cantonal.
- Revisión de reportes y actas generadas dentro de las sesiones de la Mesa Intersectorial Cantonal.
- Seguimiento de compromisos institucionales asumidos por las entidades participantes.
- Sistematización de las actividades ejecutadas durante el período de delegación.
- Análisis de los avances relacionados con la implementación del Plan de Acción Cantonal.

5. DESARROLLO TÉCNICO

5.1 Cumplimiento de la delegación y participación institucional

En cumplimiento de la delegación conferida mediante Memorando Nro. 161-A-GADMOCHA-2025, asumí la representación institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bautista de Mocha ante la Mesa Intersectorial Cantonal "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil".

Dentro de las responsabilidades asignadas se desarrollaron acciones de coordinación interinstitucional, seguimiento de compromisos, revisión de indicadores del Plan de Acción Cantonal y apoyo a actividades orientadas a fortalecer la atención integral de mujeres gestantes, madres de familia y niños menores de dos años.

Durante el período comprendido entre agosto de 2025 y julio de 2026 se lideraron once (11) sesiones de la Mesa Intersectorial Cantonal, distribuidas de la siguiente manera:

Período agosto – diciembre 2025

Durante este período se desarrollaron cinco (5) sesiones ordinarias correspondientes a los meses de:

- Agosto 2025.
- Septiembre 2025.
- Octubre 2025.
- Noviembre 2025.
- Diciembre 2025.

En estas sesiones se realizó el seguimiento a los compromisos institucionales, revisión de indicadores, coordinación de actividades y planificación de acciones intersectoriales.

Período enero – julio 2026

Durante el mes de enero de 2026, la suscrita no participó en la sesión correspondiente de la Mesa Intersectorial Cantonal debido a que se encontraba haciendo uso de vacaciones previamente solicitadas y autorizadas por el Concejo Municipal, manteniéndose la continuidad de las actividades conforme a la planificación establecida.

A partir del mes de febrero hasta julio de 2026 se lideraron seis (6) sesiones ordinarias, correspondientes a:

- Febrero 2026.
- Marzo 2026.
- Abril 2026.
- Mayo 2026.
- Junio 2026.
- Julio 2026.

Estas sesiones permitieron fortalecer el seguimiento de compromisos, coordinación institucional y planificación de actividades en beneficio de la población prioritaria.



Fig1: Sesiones mensuales de la mesa intersectorial

5.2 ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DE DELEGACIÓN

Como parte de las funciones asumidas como delegada institucional ante la Mesa Intersectorial Cantonal "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil", se impulsaron acciones de articulación territorial orientadas a fortalecer la promoción de la salud, nutrición, lactancia materna, alimentación saludable y corresponsabilidad familiar.

Feria Integral de Servicios por la Semana Mundial de la Lactancia Materna

El 06 de agosto de 2025 se coordinó y desarrolló la Feria Integral de Servicios por la Semana Mundial de la Lactancia Materna, actividad que contó con la participación de las instituciones integrantes de la Mesa Intersectorial Cantonal.

Esta jornada permitió acercar a la ciudadanía los servicios institucionales relacionados con la atención integral a mujeres gestantes, lactancia materna exclusiva, controles del niño sano, alimentación saludable y acciones preventivas orientadas a la reducción de la desnutrición crónica infantil.



Fig1: Feria Integral de Servicios por la Semana Mundial de la Lactancia Materna

Taller de cocina en vivo dirigido a madres de familia – diciembre 2025

- El 03 de diciembre de 2025 se desarrolló un taller de cocina en vivo dirigido a madres de familia del cantón, como estrategia de educación alimentaria y nutricional para fortalecer conocimientos sobre la preparación de alimentos saludables, nutritivos y accesibles para las familias.

Esta actividad fue posible gracias a la gestión realizada por la suscrita ante el Ing. Rodrigo Mena, Rector del Instituto Superior Pelileo, quien, mediante la carrera de Gastronomía, facilitó la participación de docentes y estudiantes para el desarrollo del taller.

La actividad permitió fortalecer los conocimientos de las participantes sobre prácticas alimentarias adecuadas para mujeres gestantes, madres lactantes y niños menores de dos años.



Fig.2:Taller de cocina en vivo dirigido a madres de familia – diciembre 2025

- **Jornada de limpieza y adecentamiento del Subcentro de Salud de Mocha**

El **27 de marzo de 2026**, en el marco de las acciones de coordinación y corresponsabilidad promovidas por la Mesa Intersectorial Cantonal "**Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil**", se llevó a cabo una **jornada de limpieza y adecentamiento del Subcentro de Salud de Mocha**, con la participación de los representantes de las instituciones que integramos la Mesa Intersectorial Cantonal.

Esta actividad tuvo como propósito contribuir al mejoramiento de los espacios destinados a la atención de la ciudadanía, promoviendo el trabajo conjunto entre las instituciones participantes y fortaleciendo el compromiso interinstitucional con la salud, el bienestar y la atención integral de mujeres gestantes, madres de familia, niños y niñas menores de dos años. Asimismo, la jornada permitió fomentar la corresponsabilidad institucional y el trabajo colaborativo en beneficio de la comunidad.

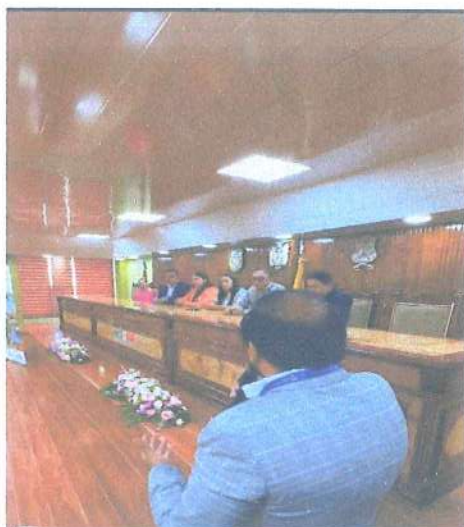


Fig.3: Limpieza Subcentro de Salud de Mocha

- **Homenaje por el Día de la Madre a usuarias de los servicios CNH**

Durante el mes de mayo de 2026, se coordinó un homenaje dirigido a las madres de familia usuarias de los servicios bajo la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).

Esta actividad tuvo como finalidad reconocer el rol fundamental de las madres en el cuidado, protección, nutrición y desarrollo integral de los niños y niñas del cantón, generando espacios de integración familiar y fortalecimiento comunitario.



- **Fig.4:** Homenaje por el Día de la Madre a usuarias de los servicios CNH

- **Taller de cocina en vivo dirigido a madres de familia – julio 2026**

En el mes de julio de 2026, se desarrolló un segundo taller de cocina en vivo dirigido a madres de familia del cantón, orientado a fortalecer conocimientos relacionados con alimentación saludable y preparación de alimentos nutritivos.



Esta actividad fue ejecutada gracias a la gestión realizada ante el Instituto Superior Pelileo, mediante el apoyo del Ing. Rodrigo Mena, Rector de la institución, quien facilitó la participación de docentes y estudiantes de la carrera de Gastronomía.

El taller contribuyó al fortalecimiento de las acciones de educación alimentaria y nutricional impulsadas desde la Mesa Intersectorial Cantonal.



Fig.3: Taller de cocina en vivo dirigido a madres de familia – julio 2026

5.3 RESULTADOS TÉCNICOS DE LA MESA INTERSECTORIAL CANTONAL (INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA TÉCNICA)

Como parte del seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil", la Secretaría Técnica de la Mesa Intersectorial Cantonal proporcionó información correspondiente al período enero–diciembre de 2025, misma que constituye un insumo técnico para evidenciar los avances alcanzados por las instituciones participantes.

Seguimiento al Plan de Acción Cantonal

El Plan de Acción Cantonal (PAC) constituyó una herramienta fundamental para la planificación, seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas por las instituciones responsables del paquete priorizado de servicios.

Durante el período evaluado se alcanzaron los siguientes resultados:

- 100 % de socialización del Plan de Acción Cantonal.
- 100 % de validación institucional.
- Seguimiento permanente de indicadores priorizados.
- Monitoreo continuo de metas cantonales.

Seguimiento de compromisos institucionales

Como parte del proceso de gobernanza territorial, se efectuó el seguimiento de los compromisos asumidos por las instituciones integrantes de la Mesa Intersectorial Cantonal.

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría Técnica, durante el período evaluado se ejecutaron 69 compromisos institucionales, alcanzando un 100 % de cumplimiento, reflejando la coordinación y corresponsabilidad de las entidades participantes.

Fortalecimiento de la educomunicación

Las acciones de educomunicación constituyeron un componente estratégico para fortalecer conocimientos y prácticas saludables en la población.

Durante el período informado se desarrollaron actividades relacionadas con:

- Lactancia materna.
- Alimentación saludable.
- Controles prenatales.
- Controles del niño sano.
- Micronutrientes.
- Prevención de anemia.
- Estimulación temprana.
- Corresponsabilidad familiar.

En el cantón Mocha se planificaron 154 acciones educomunicacionales, ejecutándose finalmente 162 actividades, alcanzando un 105 % de cumplimiento respecto a la meta programada.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo con la información técnica proporcionada por la Secretaría Técnica de la Mesa Intersectorial Cantonal, se evidencian avances en la cobertura de servicios dirigidos a la población prioritaria:

- Atención prenatal
- Las atenciones a mujeres gestantes incrementaron de 40 atenciones registradas en diciembre de 2024 a 49 atenciones en diciembre de 2025, evidenciando el fortalecimiento del seguimiento prenatal y la captación oportuna de gestantes.
- Controles del niño sano
- Los controles médicos dirigidos a niños menores de dos años incrementaron de 77 atenciones a 104 atenciones, reflejando una mejora en la cobertura del paquete priorizado de salud infantil.
- Servicios de Desarrollo Infantil Integral
- Los usuarios registrados en los Servicios de Desarrollo Infantil Integral incrementaron de 49 a 55 beneficiarios, fortaleciendo el acceso de niños y niñas a servicios de atención integral.
- Bono 1000 Días
- Los beneficiarios del Bono 1000 Días incrementaron de 34 a 55 familias, ampliando la cobertura del apoyo dirigido a mujeres gestantes y familias con niños menores de dos años.

- Cumplimiento de indicadores priorizados
- Los indicadores relacionados con controles prenatales, controles del niño sano, registro oportuno de nacimientos y gestión de alertas institucionales alcanzaron los niveles de cumplimiento previstos para el cantón, reflejando el trabajo coordinado entre las instituciones participantes.

7. APOORTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

En calidad de delegada institucional, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bautista de Mocha fortaleció la articulación territorial mediante:

- Participación y liderazgo en las Mesas Intersectoriales Cantonales.
- Coordinación con las instituciones integrantes de la Mesa.
- Seguimiento de compromisos institucionales.
- Apoyo a actividades de promoción de hábitos saludables.
- Gestión de acciones de educación alimentaria y nutricional.
- Acompañamiento a actividades desarrolladas en beneficio de mujeres gestantes, madres de familia y niños menores de dos años.

La participación del GAD Municipal permitió fortalecer la gobernanza local y consolidar mecanismos de coordinación interinstitucional orientados al desarrollo integral de la primera infancia.

8. CONCLUSIONES

- En cumplimiento de la delegación conferida mediante Memorando Nro. 161-A-GADMOCHA-2015, de fecha 08 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bautista de Mocha, la suscrita ha venido ejerciendo la representación institucional del GAD Municipal ante la Mesa Intersectorial Cantonal "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil", fortaleciendo los procesos de articulación y coordinación interinstitucional en beneficio de la población prioritaria del cantón.
- Durante el período comprendido entre agosto de 2025 y julio de 2026 se desarrollaron once (11) sesiones de la Mesa Intersectorial Cantonal, en las cuales se efectuó el seguimiento de compromisos institucionales, revisión de acciones planificadas y coordinación de actividades orientadas a la prevención de la desnutrición crónica infantil.
- Las actividades ejecutadas en el marco de la delegación, tales como la Feria Integral de Servicios por la Semana Mundial de la Lactancia Materna, los talleres de cocina en vivo y las acciones de fortalecimiento comunitario, permitieron promover espacios de educación alimentaria, participación ciudadana y corresponsabilidad familiar.
- La información técnica proporcionada por la Secretaría Técnica de la Mesa Intersectorial Cantonal, correspondiente al período enero–diciembre de 2025, evidencia avances en el cumplimiento de acciones institucionales, seguimiento del Plan de Acción Cantonal y fortalecimiento de la articulación entre las entidades responsables de la atención integral a mujeres gestantes y niños menores de dos años.

9. RECOMENDACIONES

- Mantener la participación y permanente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bautista de Mocha en la Mesa Intersectorial Cantonal "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil", garantizando la continuidad de los procesos de coordinación y articulación institucional.
- Continuar fortaleciendo el trabajo conjunto con las instituciones integrantes de la Mesa, promoviendo acciones que permitan mejorar la atención, seguimiento y cobertura de los servicios dirigidos a mujeres gestantes, madres de familia y niños menores de dos años.
- Dar continuidad al seguimiento de los compromisos institucionales, indicadores y actividades contempladas en el Plan de Acción Cantonal, identificando oportunidades de mejora y nuevas estrategias de intervención territorial.
- Continuar impulsando actividades comunitarias de promoción, educación alimentaria y nutricional que fortalezcan los conocimientos de las familias sobre lactancia materna, alimentación saludable, prevención de anemia y cuidado integral de la primera infancia.

Atentamente,



ING. MGS. ARACELY ORTIZ
VICEALCALDESA DEL CANTÓN MOCHA



MEMORÁNDO

Nro. 34 SG-GADMSJBM-2026
FECHA: Mocha, 04 de Septiembre de 2026.
PARA: Tlgo. Christian Jácome, **TECNICO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN.**

MOTIVO: **Publicación en la página Web institucional del Informe de Mesa Intersectorial Cantonal.**

Por medio del presente le envío un cordial y atento saludo, a la vez me permito poner en su conocimiento que el Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección Provincial de Tungurahua, mediante Nro. MSP-DP18-2026-7559-M, nos ha solicitado el levantamiento de información referente a la Desnutrición Crónica Infantil, y con la debida autorización de la Ing. Aracely Ortiz, Alcaldesa del Cantón, me permito solicitar de la manera más encarecida se proceda con la publicación en la página Web Institucional, del documento que me permito enviar a su correo, para dar cumplimiento de los solicitado por esa cartera de Estado.

Atentamente,



Abg. Mónica Bejarano S.
SECRETARIA GENERAL (E)
GAD MUNICIPAL SAN JUAN BAUTISTA DE MOCHA.